

DECRETO N° 2387

LA REINA, 18 NOV 2015

VISTOS: Numero de Orden 1027/1970, de fecha 16 de Noviembre de 2015, de la Oficina de Partes, que remite carta de la señora Marcela Astorga M, para realizar feria de diseño en el Mall Plaza Egaña, con el conforme del Administrador Municipal; Contrato de Comodato con Mall Plaza Egaña, de fecha 22 de Octubre de 2015; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. AUTORIZASE a la señora MARCELA ASTORGA M., RUT 11.877.729-9, en representación de Desarrollo Integral y Emprendimiento Ltda., para realizar Feria de Diseño en el Mall Plaza Egaña, sector Aires, con instalación de 26 stand de diferentes tendencias (diseño, accesorios, artesanía, decoración, etc.), los días 19, 20, 21 y 22 de Noviembre de 2015, conforme listado que se adjunta y se entiende formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

2. Los interesados deberán cancelar en la Dirección de Administración y Finanzas, los derechos municipales conforme la Ordenanza vigente de cobro de derechos Título V, Artículo Duodécimo, punto N° 12, por cada stand por día de funcionamiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

